



RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACION
SALVADOREÑA DE INVERSIONES

EN SESION 1414 DEL 18 DE AGOSTO DE 2015

Punto 3	<p><u>INFORME SOBRE DILIGENCIA DE EXHIBICION DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL INJIBOA</u></p> <p>El Consejo Directivo se da por enterados del informe antes presentado, se dio el visto bueno para continuar con las diligencias judiciales que se emanen del proceso en curso, hasta que el Juez 4to. de lo Civil y Mercantil emita el fallo correspondiente.</p>
Punto 4	<p><u>AUTORIZACION PARA LIQUIDACION TOTAL DEL CONTRATO 35/2014.</u></p> <p>El Consejo Directivo autorizó el pago del ajuste del contrato 35/2014, suscrito con la Sociedad PRODEL, S.A de C.V., relacionado con la "REPARACION ESTRUCTURAL DEL VARADERO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MADERA PARA CUÑAS Y DURMIENTES Y REHABILITACIÓN DE FRENO WYNCHÉ". Se autorizó a la Directora Presidenta a efectuar las transferencias presupuestarias si fuere necesario. Así como también se autorizó la aplicación inmediata del Acuerdo.</p>
Punto 5	<p><u>SEGUIMIENTO CASO EMCORSA E INVERCOSA</u></p> <p>El Consejo Directivo dio por enterado del informe presentado por la Gerencia de Inversiones y Finanzas, del seguimiento al proceso de liquidación de las Sociedades EMCORSA, S.A. DE C.V e INVERCOSA, S.A. DE C.V. Se aprobó la sustitución de la Lic. Gladis de Estrada, en propuesta de nombramiento como Director Presidente de la Junta Directiva de EMCORSA, S.A. DE C.V., y en la Junta Directiva de INVERCOSA, S.A. DE C.V por el Lic. Enrique Rivera, quedando integradas ambas Juntas Directivas. Se nombró al Lic. Danilo Oswaldo Ramos como representante legal de las acciones de CORSAIN en las Juntas Generales de Accionistas de EMCORSA, S.A. DE C.V. e INVERCOSA, S.A. DE C.V.</p>
Punto 6	<p><u>SOLICITUD DE AMPLIACION PARA LA FIRMA DE ACUERDOS DE CONFIDENCIALIDAD, MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO, CONVENIOS Y OTROS DOCUMENTOS.</u></p> <p>El Consejo Directivo autorizó a la Directora Presidenta suscribir acuerdos, memorandos, convenios y otros documentos de interés para la Corporación, en ampliación al Acuerdo No. 6-1412-2015 de fecha 23 de julio del año 2015.</p>